



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz  
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

666

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 17 NOV 2023

VISTO:

El Documento DE-1073-01912934-5 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por el referido expediente, la Dirección de Inspección y Certificación de Obras eleva el pedido de recepción definitiva de la obra "PAVIMENTACIÓN Y DESAGÜES PLUVIALES EN CALLES BERUTTI. LOTE 1: ETAPA I – ENTRE ARZENO Y CAMINO VIEJO A ESPERANZA, correspondiente a la Licitación Pública N° 08/2021- S.O.y E.P., presentado por la empresa ejecutante de la misma.

Que giradas las actuaciones al Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno, manifiesta que no se encuentran objeciones jurídicas que formular, debiéndose proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 92 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por Decreto D.M.M. N° 00472/17.

Que corresponde por lo tanto designar un representante de este Municipio a efectos de suscribir con la empresa el Acta de Recepción Definitiva de los trabajos realizados.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1°: Designar al M.M.O. URIEL L. NUÑEZ para que en representación de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, suscriba el Acta de Recepción Definitiva de la Obra: "PAVIMENTACIÓN Y DESAGÜES PLUVIALES EN CALLES BERUTTI. LOTE 1: ETAPA I – ENTRE ARZENO Y CAMINO VIEJO A ESPERANZA, correspondiente a la Licitación Pública N° 08/2021 – S.O. y E.P.

Art. 2°: Girar copia certificada de la presente a las Direcciones de Administración Financiera, de Gestión de Bienes y de Inspección y Control de Obras. Cumplimentado, archivar.

Ing. Silvina Guadalupe Serra  
Secretaria de Infraestructura y  
Gestión Hídrica



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefe de Depto. Legala. ón